



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA
ANTE LA UNIÓN EUROPEA

**CORRECCIÓN ERRORES CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO
PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA EN BRUSELAS (BÉLGICA) CON LA
CATEGORIA DE ORDENANZA-CHÓFER.**

DEBIDO A UN ERROR MATERIAL EN LA RETRIBUCIÓN DE LAS BASES DE LA
CONVOCATORIA PARA UNA PLAZA FIJA DE ORDENANZA-CHÓFER PUBLICADAS
EL PASADO 02 DE OCTUBRE DE 2025, SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS
NUEVAS BASES CORREGIDAS, DANDO DE PLAZO HASTA EL PRÓXIMO 04 DE
NOVIEMBRE DE 2025 PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

**LOS CANDIDATOS QUE YA HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD NO
NECESITAN VOLVER A HACERLO.**

En Bruselas a 23 de octubre de 2025

Cecilia Rocha de la Fuente
Presidenta del Órgano de Selección